

OSORNO, 02/12/2013

# MAT : Autoriza Asignación equivalente a viatico Personal a Honorarios Sr. (a) ARNTZ PEREZ PAMELA JEANETTE

#### DECRETO EXENTO Nº 6287 /2013

#### VISTOS:

El Convenio de Prestacion de Servicios suscrito en la I. Municipalidad de Osorno y la persona individualizada

El Decreto Exento Nro 390 del 25.01.2010 que delega atribuciones, funciones y competencias concernientes a la administración del personal de la I. Municipalidad de Osorno, a la Jefa del Departamento de Personal o a quien lo Subrogue legalmente.

Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica

Constitucional de Municipalidades;

#### DECRETO:

Autoriza Asignación Equivalente a Viatico a la persona contratada a Honorarios que indica en las fechas, horarios y lugares que se señalan.

Rut N° : 15275516-3

Nombre Funcionario: ARNTZ PEREZ PAMELA JEANETTE

Unidad : DIR. DES. COMUNITARIO

Fecha del Cometido : 09/12/2013 Lugar del Cometido : PUYEHUE

Horario del Cometido: SALIDA 8:00 HORAS - LLEGADA 21:00 HORAS

Motivo del Cometido: JORNADA DE AUTOCUIDADO EQUIPO OPD, SEGUN

CONSTA EN LA MATRIZ DEL CONVENIO ENTRE

SENAME Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

Tramo : 3

Viáticos : SIN VIATICO

Valor del Viático : \$0

Valor Inscripción : \$30.000.-

Traslado : BUS, CANCELAR PASAJES A SECTOR PUYEHUE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

MARGOT TRARO VERA

JEFÉ DEPTO, DE PERSONAL (S)

YAMIL UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

## MTV/YUR/acgg

### Distribución:

- ARNTZ PEREZ PAMELA JEANETTE (Sistema Correspondencia)
- Contabilidad (Sistema Correspondencia)
- Gestión Administrativa (Sistema Correspondencia)

- Archivo Decretos Exentos